Agencia Nacional de Minería

PAR-I-003-2025

PUBLICACION CITACION

PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 14727 de 2011.

FECHA DE FIJACIÓN: 10 de marzo del 2025 a las 7:30 a.m. FECHA DE DESFIJACIÓN: 14 de marzo del 2025 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADAS	RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	RESUELVE	CITACIÓN
1	HKA-14121	CARLOS ARTURO ANGARITA HINESTROZA MARIA ADASIER BUITRAGO VASCO DERLY VARGAS BUITRAGO NESTOR DARIO ARANGO SIERRA LUIS ALFONSO VARGAS CALDERON FREYDY VARGAS BUITRAGO JOSE EULOGIO TIQUE BARRERO FRANKLIN GONGORA ARIAS	VSC No. 296	04/03/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HKA-14121 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	NOTIFICACIÓN PERSONAL

ELABORO: *Angie Cardenas – Tec. Asistencial PAR-I*

DIEGO FERNANDO LINARES ROZO
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE

Ibagué, 06-03-2025 11:45 AM

Señor (a) (es):
CARLOS ARTURO ANGARITA HINESTROZA
MARIA ADASIER BUITRAGO VASCO
DERLY VARGAS BUITRAGO
NESTOR DARIO ARANGO SIERRA
LUIS ALFONSO VARGAS CALDERON
FREYDY VARGAS BUITRAGO
JOSE EULOGIO TIQUE BARRERO
FRANKLIN GONGORA ARIAS
Email: .
Teléfono: 0
Celular: 0
Dirección: SIN DIRECCION
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL Resolución VSC No. 296 del 04 de marzo de 2025.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo establecido en el segundo inciso del artículo 68 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 del 2011, al artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la citación a notificación personal de una resolución se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público por el termino de cinco (5) días hábiles.

En mi interés me permito comunicarle que dentro del expediente **HKA-14121**, se ha proferido la Resolución **VSC No. 296 del 04 de marzo de 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HKA-14121 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al Punto de Atención Regional Ibagué ubicado en la en la Carrera 8 No. 19-31 Barrio Interlaken - Ibagué, Tolima o al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, ubicada en la Avenida El Dorado # 57 -41 Torre 7, Piso 2 Avenida El Dorado # 57 -41 Torre 7, Piso 2 o se autorice a través de los buzones notificacionesgiam@anm.gov.co o contacteno@anm.gov.co su dirección de correo electrónico para surtir la notificación por medios electrónicos

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Aviso.

Atentamente.

DIEGO FERNANDO LINARES ROZO
Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué.

Anexos: Pagina.
Copia: No aplica
Elaboró: Angie Cardenas – Técnico Asistencial.
Revisó: Diego Linares – Coordinador Par Ibagué.
Fecha de elaboración: 06-03-2025 11:45 AM.
Número de radicado que responde:
Tipo de respuesta: Total.
Archivado en: HKA-14121